



REPORTE AUDIENCIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024// CLAUDIA ESPERANZA BRICENO vs. ALLIANZ SEGUROS S.A.//RADICADO: 2023-00026// CASE 17504

Desde Diana Carolina Burgos Castillo <dburgos@gha.com.co>

Fecha Vie 27/09/2024 22:08

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Autoridad: Juzgado 58 Civil del Circuito de Bogotá
Demandante: Claudia Esperanza Briceño Forero y Otros.
Demandado: Daniel Estiven Rozo y Otros.
Radicado: 2023-00026
Case: 17504

Estimada área de informes:

Reciban un cordial saludo.

Comedidamente les confirmo que el 26 de septiembre de 2024 se llevó a cabo la audiencia inicial dentro del proceso de la referencia. En dicha diligencia, se adelantó la etapa de conciliación, en la que el extremo actor solicitó 700 millones de pesos. Frente a dicha solicitud, la Juez intervino y conminó a las partes a evaluar la propuesta por 500 millones de pesos. Propuesta que no fue de recibo por los demandantes, pues solicitaban como mínimo una suma de 570 millones. No obstante, nuevamente la Juez los requiere y con el fin de aterrizar las pretensiones de los demandantes les indica que la suma de 500 millones era una suma adecuada, de cara a las condiciones del accidente aducido en el escrito de demanda, así en consideración a que se trataba de dos grupos familiares de las dos víctimas mortales del accidente.

Así mismo, la Juez solicitó a la compañía de seguros que consultara si era posible obtener una autorización por la suma de 500 millones de pesos, haciendo hincapié en que ésta correspondía a la propuesta del Despacho y el valor mínimo aceptado por éste. En ese sentido, se sugiere consultar con la compañía la propuesta hecha por el Despacho, teniendo en cuenta que la liquidación objetiva está estimada en \$519,100,474. Además, debe considerarse que el proceso está calificado como probable y que en caso de condena debe considerarse que a la fecha la liquidación de intereses de mora equivale a \$343,533,087. Razón por la cual, la propuesta del despacho generaría un ahorro para la compañía de \$362,633,561.

La audiencia se reanudará **el 16 de octubre de 2024 a las 9:00 A.M.**

Nota: En caso de no lograr la autorización para cerrar acuerdo, se debe citar a Diego López para audiencia del 16 de octubre de 2024 a las 9:00 A.M.

Cordialmente,



Diana Carolina Burgos Castillo

Abogada Senior

Email: dburgos@gha.com.co | 316 826 1983

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.